

CERTIFICACIÓN NÚMERO 34 (2015-16)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

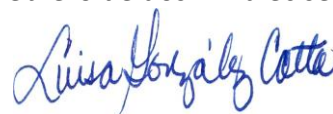
El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2016, consideró la carta enviada por el Presidente de la UPR, Dr. Uroyoán Walker Ramos, informando que se inicia el proceso de evaluación anual del rector, y la Certificación Núm. 50 (2004-05) de la Junta de Síndicos – Política de Evaluación del Desempeño del Presidente y los Rectores.

Este Cuerpo, luego las consideraciones correspondientes, acordó encomendar el proceso de evaluación a un Comité Ad Hoc que lo componen:

Senado Académico

- Dra. Gloria Cordero Meléndez
- Profa. Rosa Elena Cruz Malavé
- Sr. Gerardo Pizarro Fuentes
- Prof. Jonathan Ramos Scharrón
- Dr. Alan Rodríguez Pérez

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, primero de febrero de dos mil dieciséis.



Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva



Vo. Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

